SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Bosa

.

Fecha de Solicitud: 30/07/2026	**Área de Origen: INSPECCCION**	
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: FDLBOSA CD 732 - 2026 CPS-P (149579)	**Fecha de Suscripción: 25/01/2026**	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: 6 meses	**Fecha de Inicio:** 6/2/2026	**Fecha de Terminación Inicial:** 5/8/2026
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLÍCIA DE LA LOCALIDAD SEGÚN REPARTO.		
Contratista: LUIS JHONNIER ORDUÑA BEDOYA		
Interventor/ Supervisor: **FABIAN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ** **ALCALDE LOCAL**		**Valor Inicial:** $ 36000000
Número del proceso SECOP II: CO1.PCCNTR.9274227	**Fecha de publicación del proceso en SECOP II:** 25/1/2026	**Link del proceso en SECOP II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9769341&isFromPublicArea=True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 2**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$18000000	Tiempo: tres meses Fecha Terminación Final: 15/11/2026	Se modifica la cláusula tercera del contrato ampliando el plazo de ejecución en tres meses Se modifica la cláusula quinta del contrato, adicionando el valor del contrato en $18000000

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 1		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas** De acuerdo con lo aprobado por el apoyo a la supervisión, la presente suspensión se realiza en atención a la solicitud presentada por el contratista bajo radicado N° 20265720025593 quien manifiesta motivos de carácter personal que justifican la necesidad de suspender la ejecución.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	$ 36000000
Valor ejecutado:	$ 23000000
Valor Pagado:	$ 23000000
Valor a Adicionar:	$ 18000000
Valor por ceder:	$ 0

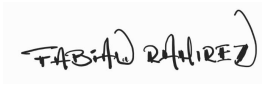
CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Dentro de las actuaciones Policivas es indispensable contra con profesionales técnicos que dentro de su actividad pueda apoyar las las consultas y emitir los conceptos técnicos que le sean solicitados con ocasión de los dictámenes rendidos en desarrollo de las diligencias policivas y administrativas, así como realizar los dictámenes bajo las aplicaciones y plataformas requeridas para la individualización de los bienes inmuebles, emitiendo los diferentes conceptos dentro de las diligencias de inspección ocular misionadas y realizadas por los inspectores de Convivencia y Paz y de esta manera rendir concepto de los mismos a que permitan tomar decisiones dentro de los expedientes Policivos que se adelanten.

Estas actividades resultan necesarias para asegurar la eficiencia de la gestión pública en materia policiva, la correcta aplicación de la norma y la atención oportuna a la ciudadanía.

Es preciso resaltar que el personal de planta con el que actualmente cuenta el área de Inspecciones de Convivencia y Paz, no resulta suficiente para atender la totalidad de las funciones y actividades asignadas. El volumen de expedientes, requerimientos y actuaciones que deben ser gestionadas hace necesario contar con profesionales que fortalezcan las actividades administrativas y técnicas necesarias para cumplir las metas establecidas en el proyecto de inversión.

.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) y apoyo a la supervisión se solicita la aprobación de la modificación consistente en adición al valor del contrato y prórroga al plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios núm. FDLBOSA CD 732 - 2026 CPS- P (149579).
Supervisor.  **FABIÁN ERNESTO RAMIREZ CRUZ.** Alcalde Local de Bosa

Proyectó: Jhoan Camilo Mayorga – Profesional Contratación FDLB
Revisó: Connie Alexandra Quintero Rey – Profesional Especializado Despacho FDLB